

Gestión y Monitoreo de Aplicaciones GMA

Dirección General de Servicios Agrícolas Expoactiva 2022

DENTRO DE LOS OBJETIVOS DE LA DGSA



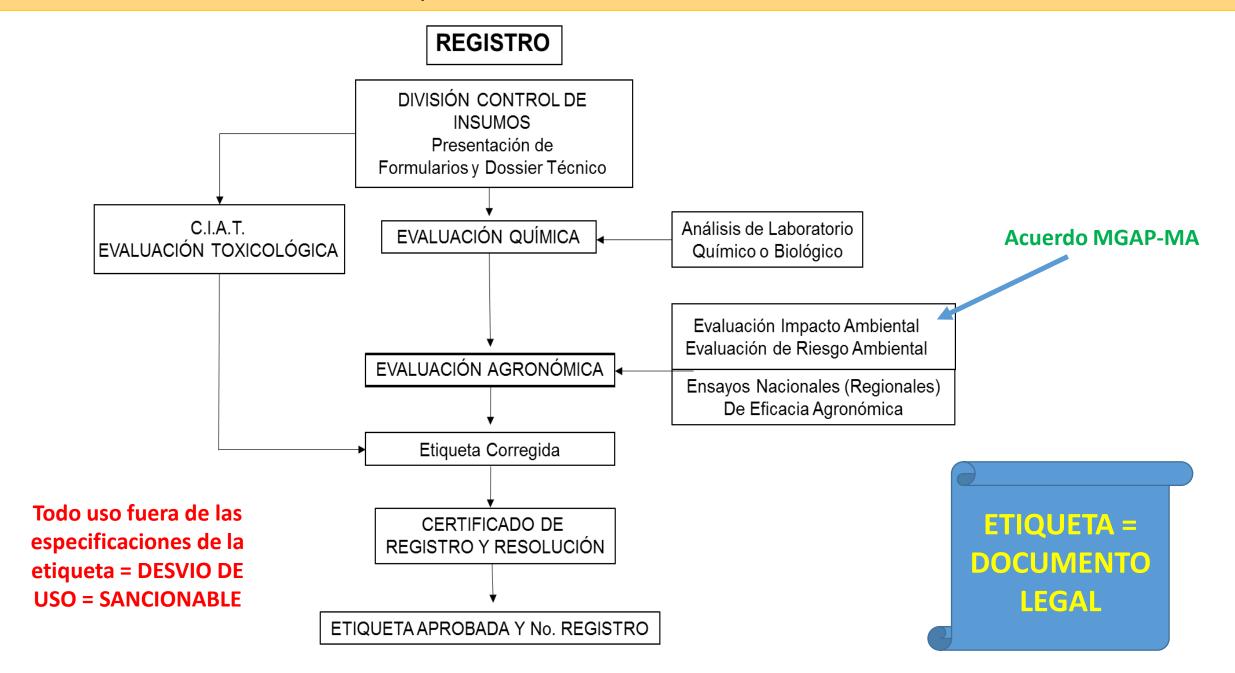
- Regular y controlar los productos fitosanitarios fomentando un uso responsable orientado a cuidar la salud y el medio ambiente
- Contribuir al desarrollo, implementación y aplicación de las buenas prácticas agrícolas



NORMATIVA

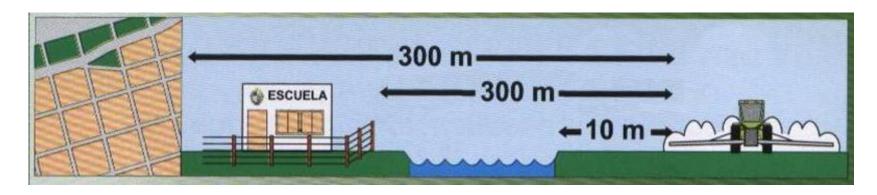
- Registro de PF: los productos que se fabrican, formulan, importan se evalúan sus datos científicos completos y se realizan ensayos necesarios para determinar que son eficaces para los fines propuestos y no representan riesgos indebidos para la salud humana, organismos no objetivo y medio ambiente : etiqueta aprobada
- Normas (Resoluciones) sobre uso y destino de los productos fitosanitarios aplicados: distancias de aplicación a centros poblados, centros educativos y cursos de agua
- Las personas físicas o jurídicas que realicen aplicaciones de fitosanitarios deberán solicitar y obtener autorización de la DGSA para el ejercicio de dicha actividadla maquinaria que se utilice debe contar con un sistema de geolocalización que permita transmitir el posicionamiento de la aplicación en condiciones y requistos que establezca el MGAP

ESQUEMA Y MARCO LEGAL - REGISTROS

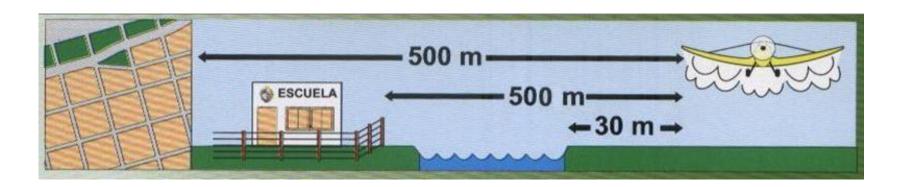


ESQUEMA Y MARCO LEGAL - APLICACIONES

Aplicaciones Terrestres



Aplicaciones Aéreas





ESQUEMA Y MARCO LEGAL - APLICACIONES

REGISTRO UNICO DE OPERADORES (RUO)

REGISTRO EQUIPOS DE APLICACIÓN

CURSOS

REGISTRO APLICACIONES



😞 Leyenda 👤 (Capas visibles al hacer zoom,

Buffer terrestre centro educativo
Buffer terrestre centro poblado
Buffer aéreo curso de agua

✓ Buffer aéreo centro educativo
 ✓ Buffer aéreo centro poblado

✓ Buffer terrestre bosque nativo

Aéreo departamento

Área protegida

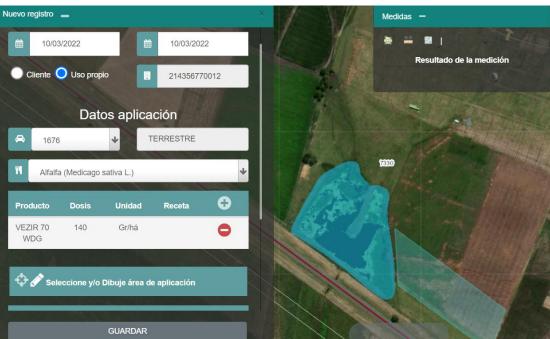
Límites administrativos

✓ Padronario Rural

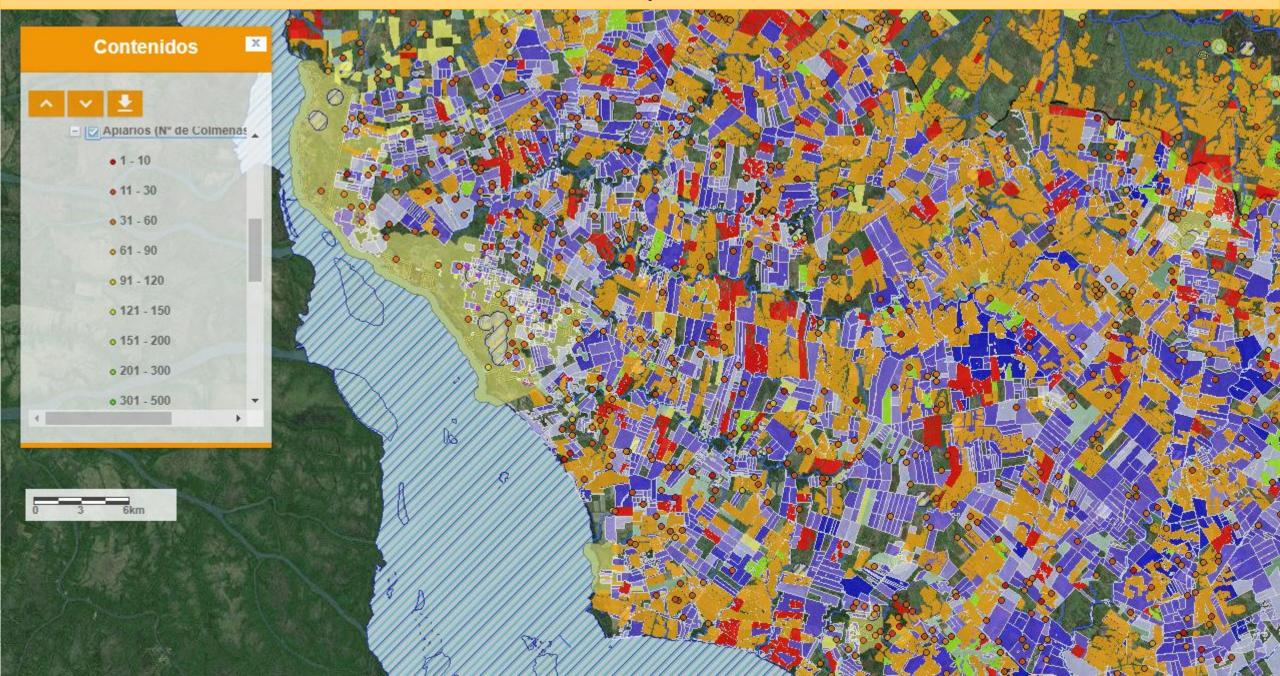
Caminería Nacional MTOP

Zonas sensibles





CO-EXISTENCIA DE RUBROS/MODELOS PRODUCTIVOS



PROYECTO BANCO MUNDIAL (UGP)- FUNDAMENTOS

OBJETIVOS PROYECTO GMA

- Brindar garantías de que las aplicaciones se hacen correctamente (cumplimiento de la normas) con información confiable, objetiva y accesible al productor, la sociedad, la administración pública y los mercados internacionales
- Mercados internacionales cada vez más exigentes en trazabilidad en la producción de alimentos (inocuidad)
- Dar garantías de protección del medio ambiente y la salud de la población
- Viabilizar la coexistencia de rubros y modelos productivos
- Profesionalizar el sector aplicador de fitosanitarios, anticipando posibles incumplimientos, aportando tecnología y capacitación
- Promoción de BPA



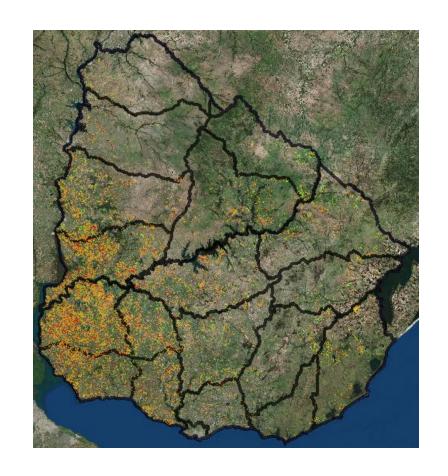
GMA - ACCIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Se inicia con un acuerdo de trabajo conjunto entre:

Asociación Rural de Soriano y MGAP

Las empresas adhieren voluntariamente al proyecto GMA (33)

Las empresas evalúan conjuntamente con el MGAP los beneficios y resultados del proyecto GMA





CÓMO LO HACEMOS



Verificación de Equipos



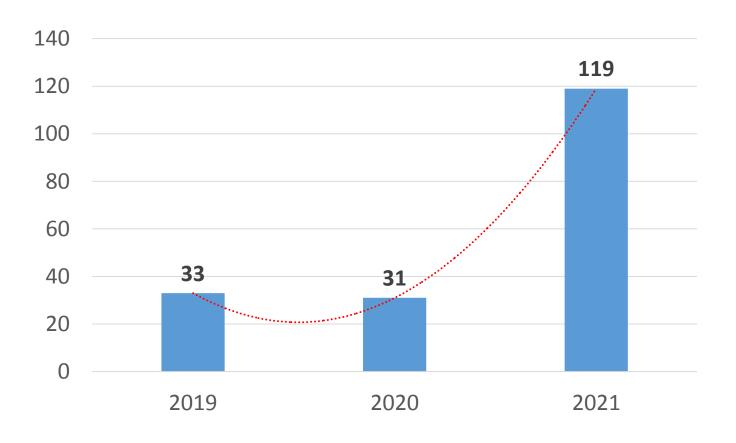
Monitoreo de Aplicaciones



Capacitación

GMA - ACCIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Evolución de la cantidad de equipos en GMA

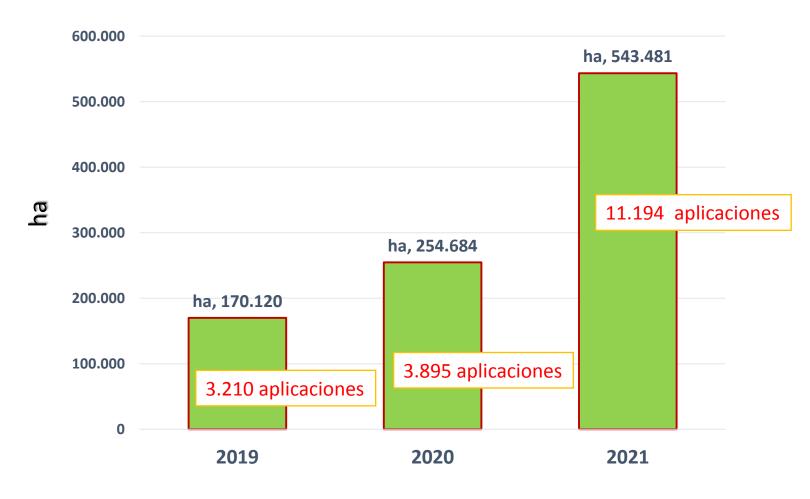


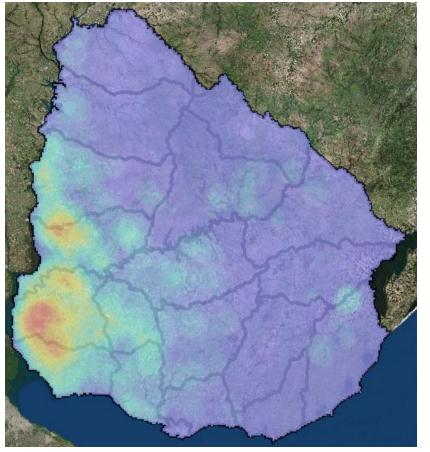
Se continua con la adherencia voluntaria al proyecto, y comienza a amplificarse actores privados con manifestación de interés



ACCIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Evolución de la superficie (ha) aplicada por año

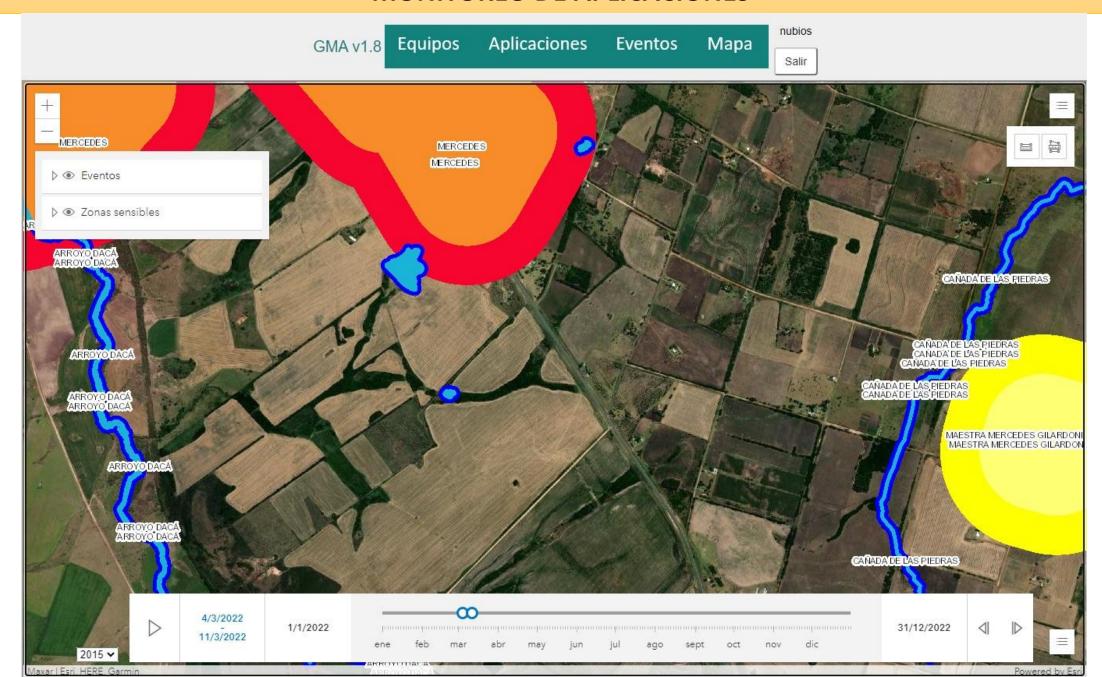




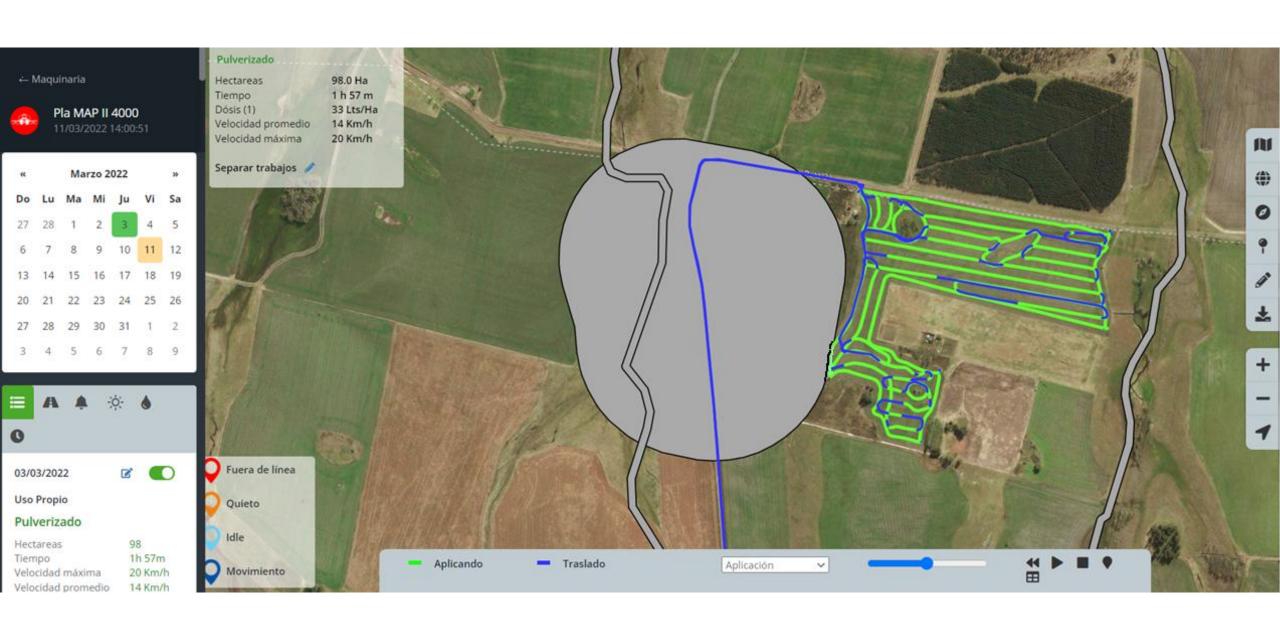
MONITOREO DE APLICACIONES



MONITOREO DE APLICACIONES



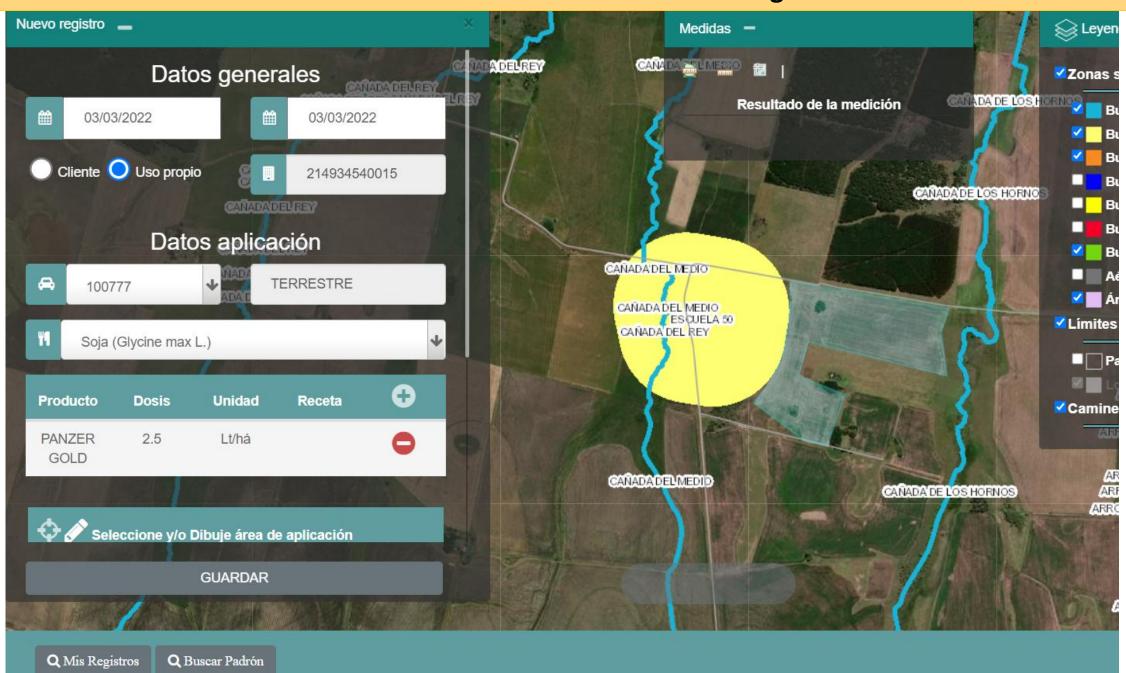
MONITOREO DE APLICACIONES – Visor Aplicador



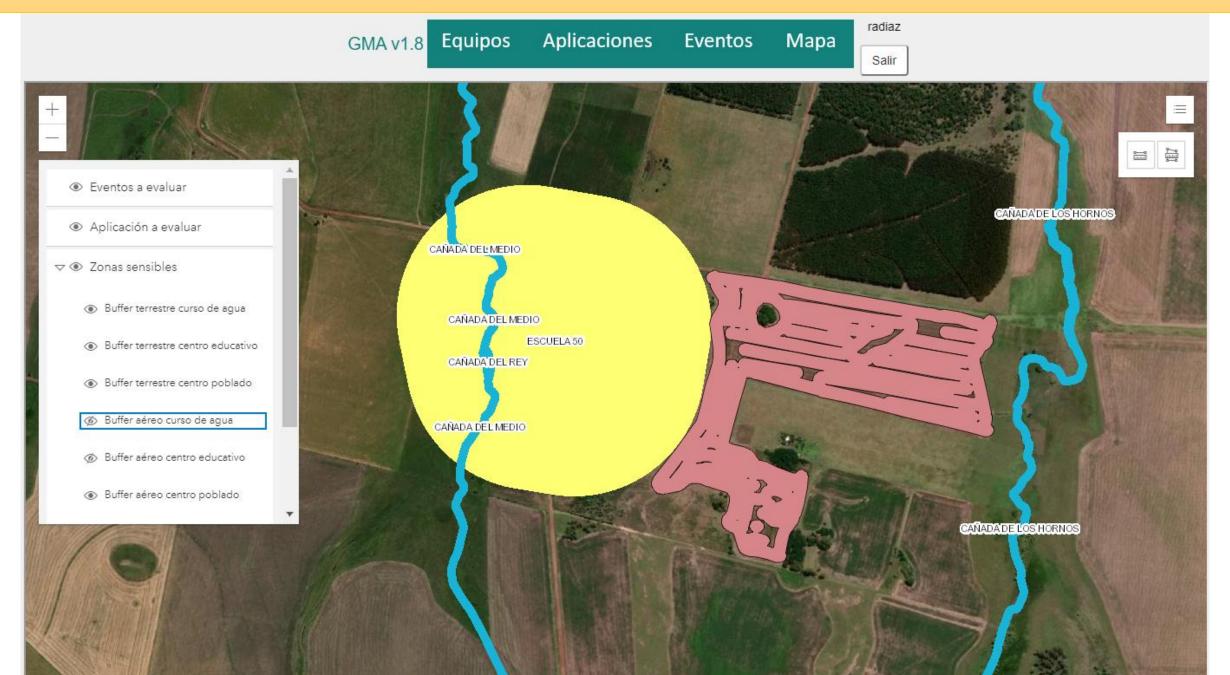
MONITOREO DE APLICACIONES – Visor Aplicador información meteorológica



MONITOREO DE APLICACIONES - Registro



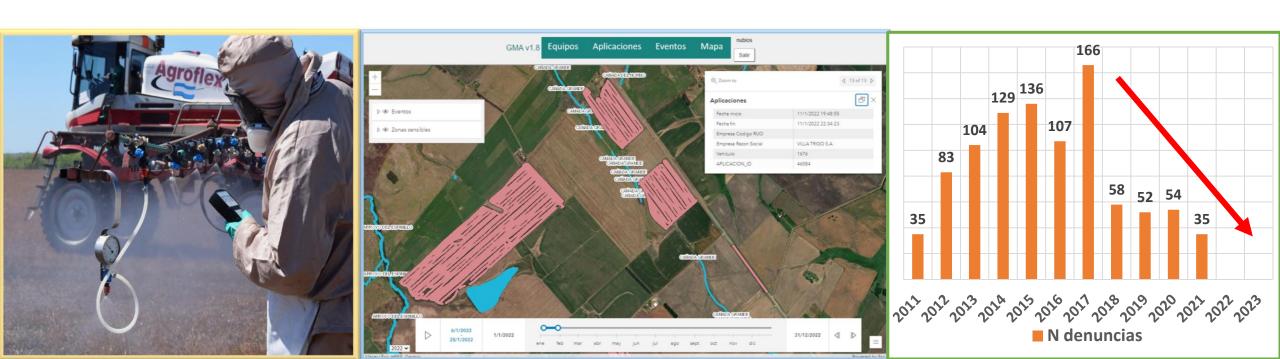
MONITOREO DE APLICACIONES – Gestión interna GMA



¿QUE ESPERAMOS?



- Prindar garantías de que Uruguay se puede diferenciar por la trazabilidad, inocuidad y calidad de los alimentos que produce, el cuidado y respeto por el ambiente, con responsabilidad social. Ej colza si queremos acceder a mercados de alto valor, este es el camino. Un desvío en algunos I.A. por su exigencia en LMR nos deja afuera como país
- Proporcionar una herramienta que contribuya al uso responsable de los fitosanitarios, evaluando el uso de los mismos fomentando la mejora en la toma de decisiones alimentando el registro de PF (restringiéndolos o prohibiéndolos)
- Profesionalización (capacitación)
- Que la empresa aplicadora/productor tenga un servicio que aporte a la gestión de su empresa, lo valorice y tenga el respaldo del MGAP en eventuales conflictos



A CONTINUACIÓN CON EL APOYO DE VILLA TRIGO COMO APLICADOR REALIZAREMOS UNA DEMOSTRACIÓN A CAMPO DE LA HERRAMIENTA DE MONITREO DE APLICACIONES CON EL VISOR DEL PRODUCTOR QUE PROVEE MAQSAT.

Donde veremos el trayecto georreferenciado de la aplicación, la zona buffer que prohíbe la aplicación por cercanía a un curso de agua, y la emisión de la alerta dentro de la cabina para alertar al aplicador.

A su vez, en el visor, el aplicador podrá observar que en el predio cercano a la aplicación existen colmenas, con lo cual podrá tomar los recaudos necesarios para evitar daños.

